

MESA EJECUTIVA DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Período 2015 - 2020

ACTA N°8: En Montevideo, el día 22 de agosto de 2016, se reúne la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios.

Asistencia - asisten a la sesión del referido cuerpo los Alcaldes y Alcaldesas que se indican a continuación según el Partido político y Municipio al que pertenecen:

Alcalde/Alcaldesa

Municipio

Por el Partido Nacional:

María de Lima (Presidenta),	Nueva Helvecia (Colonia)
Lourdes Suárez	Guichón (Paysandú)
Andrés Abt	Municipio CH (Montevideo)
Juan José López	Paso de os Toros (Tacuarembó)

Por el Partido Frente Amplio:

Alvaro Gómez	Toledo (Canelones)
Francisco Fleitas	Municipio F (Montevideo)

Se verifica el quórum mínimo previsto para sesionar válidamente por el Reglamento del cuerpo.

Otras asistencias: también asisten los Coordinadores Municipales del Congreso de Intendentes, Esc. Ricardo Berois, Sr. Nicolás Pereira y Cr. Jorge Bonino.

Secretaría: Actúa en Secretaría el Dr. Julio Rado.

Orden del día: 1) Aprobación del Acta anterior

2) Comunicado de la Mesa por tema convocatoria de ayuda económica de la Unión Europea.

3) Recepción de delegación de la Comisión de Descentralización del Congreso Nacional de Ediles, con motivo de una reunión organizada por el mismo a realizarse en la ciudad de Rivera el 03/09/16, en la cual también participará la Comisión de Asuntos Municipales de la CRR.

4) Recepción de delegación del PNUD y la OPP con motivo del llamado para una secretaria/o administrativa/o así como de los productos concretos que surgen del trabajo de resumen del Taller realizado en mayo en Nueva Helvecia, con motivo del proyecto de fortalecimiento institucional del PM.

También por información a brindar por la Coordinadora del Programa Uruguay Integra de OPP, María de Barbieri sobre módulo de capacitación virtual denominado Espacios Públicos-Iniciativas Municipales, el Portal Municipal Digital y la Guía de Municipios.

Resoluciones:

Punto 1)

Se resuelve:

Aprobar la misma y proceder a su firma.

Punto 2)

Se resuelve:

Solicitar a la Mesa permanente del CI que comunique la decisión que adopte respecto al planteo de la OPP al CI de presentarse conjuntamente al llamado de la UE, como solicitante y cosolicitante, con el PNUD como asociado, estándose a lo que se comunique para resolver sobre el Comunicado pendiente.

Punto 3)

Se resuelve:

No asistir en principio a la reunión referida, luego de intercambiar comentarios e ideas respecto al temario de la reunión y a los objetivos de la Mesa y los del Congreso de Ediles.

Punto 4)

Se resuelve:

Designar a quién integrará el Tribunal para el llamado para la secretaría administrativa por la Mesa, en la persona de los Coordinadores Municipales Berois y Pereira, en forma alternativa.

En cuanto a probables insumos para las Mesas Temáticas previstas en el proyecto de fortalecimiento institucional del PM, adoptar resolución en la próxima sesión.

Tomar conocimiento de la información brindada por la OPP.

Cierre: siendo la hora 16 y 30 se levanta la sesión, dejándose constancia que la aprobación de la presente Acta será objeto de la próxima sesión de la Mesa.

Francisco D. Rivas

[Signature]

[Signature]